

08/10/2014

Conchalí: En prisión preventiva queda sujeto que asaltó a dos mujeres en estación de servicios

En prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad quedó el imputado Carlos Negrete Carrasco, formalizado por la Fiscalía Centro Norte por el delito de robo con intimidación, por el asalto que sufrieron dos mujeres que atendían en el local Espacio Uno de la comuna de Conchalí.

De acuerdo con la investigación del fiscal Luis Contardo, los hechos ocurrieron

aproximadamente a la 01:20 de la madrugada, cuando el concurrió hasta el local ubicado en la estación de servicio Petrobras, que estaba siendo atendida en ese momento por dos mujeres.

Tras solicitarles la venta de ciertos productos, a través de una ventanilla ubicada en la puerta de acceso al local, que se encontraba cerrada, el imputado ingresó al mismo, saltando a través de ella.

Según relato el fiscal Contardo, Negrete se acercó a una de las víctimas exigiéndole la apertura de una de las cajas registradoras, lo que exigió también a la otra víctima, mientras hacía el ademán de tener un arma entre sus vestimentas. Ante la negativa de las mujeres de abrir las cajas, el imputado procedió a tomarlas y lanzarlas al suelo, logrando que se abriera una gaveta, sustrayendo desde su interior la suma aproximada de \$31.000.

De acuerdo con los antecedentes recabados por la Fiscalía Centro Norte, el imputado le ordenó a las víctimas la entrega de cajetillas de cigarrillos, las que debían guardar en un bolso que portaba, momento en que llegó al lugar personal policial. Al percatarse de ello el imputado le ordenó a las víctimas no abrir el local, amenazándolas de muerte. Ante los gritos de auxilio de las víctimas, el imputado huyó del lugar, siendo detenido por personal policial.

Durante la audiencia el fiscal Contardo solicitó la prisión preventiva del imputado, medida cautelar que fue concedida por el tribunal, que estimó que este constituye un peligro para la sociedad.

